



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, junio de 2026

Señor

OMAR BARRAGAN CAICEDO

SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.9117946 de 2026

Coordinador Académico

Centro de Comercio y Servicios – Regional Tolima

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio de 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9117946 de 2026**

Sandra Milena Montoya López, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.142.829, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. (\$48.796.219,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.263.747,00). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497,00) cada uno. C) Un pago final correspondiente al mes de



diciembre de 2026 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1.894.999,00).

Plazo: 12 de diciembre de 2026

Objeto: Contratar la prestación de servicios personales como instructor de carácter temporal, para cumplir la planeación y ejecución de la formación en los diversos programas virtuales y así cumplir las metas establecidas para el Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2026 de acuerdo con lo concertado con las distintas redes de conocimiento definidas por la Dirección General del SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.	Se impartió formación complementaria virtual en las siguientes fichas: Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 inicializadas el 23 de junio, dando cumplimiento al cronograma de estudio y a la planeación pedagógica del mismo, que se encuentra en la plataforma LMS ZAJUNA. El 22 de junio finalizaron las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746, se culminó la guía de aprendizaje con las actividades de la unidad 2, dando cumplimiento al cronograma de estudio y a la planeación pedagógica del mismo, que se encuentra en la plataforma LMS Zajuna.	Esto se puede evidenciar en el uso de los formatos para las formaciones impartidas durante el mes de junio los cuales fueron: Guías de Aprendizaje fichas Contabilidad: Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 con fecha de finalización el 22 de junio. Guías de Aprendizaje fichas: Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 con fecha de inicio el 23 de junio. Anuncios, Correos electrónicos y mensajería interna a los aprendices para transferir información – LMS ZAJUNA.



			Se puede evidenciar en la plataforma LMS – ZAJUNA en los siguientes enlaces: Cronograma de estudio en contenido del curso/proyecto/Cronograma Información del programa/Estructura de la formación
2	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencia que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	Me encuentro certificada en el nivel ENGLISH DOT WORKS 7 (INGLES), el cual inició el 24 de abril y finalizó el 31 de agosto de 2022.	Se puede evidenciar en el certificado de aprobación del curso que reposa en la página certificados SENA registro 9303002552377CC38142829E
3	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencia que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas	Me encuentro certificada en las competencias Laborales: 240201081 Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y Normativa (Vigencia hasta 24 de agosto de 2026).	Se puede evidenciar en los certificados que reposan en la página certificados SENA: 240201081 Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Registro 922400240201081251CC38142829C. 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y Normativa registro: 930100240201056231CC38142829C
4	Seleccionar estrategias de enseñanza -aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Las estrategias de enseñanza seleccionadas se fundamentaron en: ENSEÑANZA: -Materiales de formación en versión descargable (ppt). -Participación en chat. -Ejercicios prácticos.	Las evidencias de la aplicación de las estrategias son: Se tienen la evidencia de la verificación de los ambientes virtuales de aprendizaje en el espacio Zajuna (LMS) de las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas



		-Sesiones en línea. APRENDIZAJE: -Actividades Interactivas -Talleres -Lectura comprensiva EVALUACIÓN: -Evaluación escrita preguntas -Evaluaciones Orales -Talleres Individuales y grupales -Exposiciones. Las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación aplicaron para las fichas: Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 finalizadas el 22 de junio y las fichas inicializadas el 23 de junio Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746	3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 inicializadas el 23 de junio. Contenido del curso en las herramientas: -Actividades de aprendizaje -Material de estudio, -Evidencias -Foros.
5	Verificar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	En el ambiente virtual se verificaron los materiales, y actividades de las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 inicializadas el 23 de junio, garantizando que los enlaces estuvieran disponibles hasta su culminación. En las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 se observó que cada uno de los enlaces de la formación se encontraran disponibles para los aprendices, entre dichos enlaces se revisaron	Se tienen las evidencias de la verificación de los ambientes virtuales de aprendizaje en el espacio Zajuna (LMS) de las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 finalizadas el 22 de junio. El 23 de junio iniciaron las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 Contenido del curso en las herramientas: -Actividades de aprendizaje -Material de estudio, -Evidencias -Foros.



		los foros, las evaluaciones, los materiales de estudio, las actividades del curso, los enlaces para descargar el software del curso y demás para la correcta participación de los aprendices.	Contenido del curso, en las herramientas: -Actividades de aprendizaje -Material de estudio, -Evidencias -Foros.
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes y la aplicación del instructivo vigente para orientar el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Se realizó adecuadamente la orientación de los procesos de aprendizaje de las fichas de formación complementaria virtual. CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS RAP 1 Identificar los hechos económicos según normativa RAP 2 Contabilizar los diferentes tipos de operaciones de acuerdo con las normas de reconocimiento. RAP 3 Verificar que los registros contables cumplan con las normas de reconocimiento. RAP 4 Generar reportes contables de los hechos económicos según la normativa. APLICACIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS RAP 1 Aplicar el proceso de clasificación y formalización de las micro y	La evidencia puede encontrarse en las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 finalizadas el 22 de junio y en las fichas iniciadas el 23 de junio Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244, sesiones en línea realizadas a través de la plataforma Zajuna en cada una de las fichas asignadas (esta evidencia se adjunta como pantallazo en el archivo de Word de evidencias fotográficas que se encuentra adjunto a esta cuenta). La orientación de los procesos de aprendizaje se puede evidenciar en el espacio LMS Zajuna desarrolladas en la formación virtual tales como contenido del curso evaluaciones, actividades, foros temáticos y sesiones sincrónicas en cada una de las fichas mencionadas. Reporte de tiempos de apoyo a la formación y diagrama horario del instructor que reposa en el aplicativo Sofia Plus, y los cuales también se adjunta al archivo GC_38142829_28026_JUN_2026 de esta cuenta de cobro



		pequeñas empresas de acuerdo con la normativa. RAP 2 Establecer las responsabilidades tributarias de acuerdo con el tipo de empresa. RAP 3 Interpretar los diferentes tipos de sanciones tributarias de acuerdo con la normativa para micro y pequeñas empresas.	
7	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje -evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Se programó las actividades de enseñanza – aprendizaje - evaluación en las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 con fecha de finalización el 22 de junio y en las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 inicializadas el 23 de junio. ENSEÑANZA: -Materiales de formación en versión descargable (pdf). -Participación en chat. -Ejercicios prácticos. -Sesiones en línea. APRENDIZAJE: -Actividades Interactivas -Talleres -Lectura comprensiva EVALUACIÓN: -Evaluación escrita preguntas -Evaluaciones Orales	Las evidencias de la programación de las estrategias en las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 con fecha de finalización el 22 de junio y en las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 inicializadas el 23 de junio: en el LMS Zajuna en el espacio de cada ficha atendida y en el Cronograma de estudio que reposan en el LMS en cada curso en el enlace Cronograma de estudio de la plataforma LMS ZAJUNA. También en las guías propuesta en la cual se puede observar las estrategias planteadas y que se encuentran disponible en: GFPI_F_135 guías de aprendizaje que se encuentran en LMS Zajuna así: GFPI_F_135 4 guías de aprendizaje del curso Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 que se encuentran en Actividad 1/Actividad



		-Talleres Individuales y grupales - Exposiciones	2/Actividad 3/ Actividad 4, las cuales se adjuntan en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026. GFPI_F_135 1 guía de aprendizaje del curso Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 que se encuentran en Actividad 1, la cual se adjunta en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026
8	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Se evaluó las actividades de aprendizaje enviadas por los aprendices de acuerdo con las exigencias y los puntos redactados en la guía de aprendizaje	Las evidencias de la evaluación de las actividades de aprendizaje se pueden encontrar en: GFPI_F_135 guías de aprendizaje que se encuentran en LMS Zajuna así: GFPI_F_135 4 guías de aprendizaje del curso Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 que se encuentran en Actividad 1/Actividad 2/Actividad 3/ Actividad 4, las cuales se adjuntan en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026. GFPI_F_135 1 guía de aprendizaje del curso Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 que se encuentran en Actividad 1, la cual se adjunta en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026
9	Participar en las actividades programadas por el Grupo de Formación Virtual y a Distancia con el fin de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Sin evidencia, actividad no ejecutada.



	fortalecer el uso de las herramientas para la formación virtual disponibles por el Sena.		
10	Programar actividades para la ejecución del proceso inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos, siempre y cuando cumpla con el objeto de contrato.	Realicé conferencia de inducción a la plataforma LMS Zajuna, en la cual se establecieron los lineamientos para la correcta ejecución de las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244	La programación del proceso de inducción de los aprendices se puede evidenciar en la plataforma LMS Zajuna en el espacio de cada ficha: Sesiones en línea/Grabaciones sesiones en línea. Cronograma de estudio en /cronograma de estudio.
11	Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo: Registro de Juicios de Evaluación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices, registro de juicios de evaluación de los aprendizajes previos, Registro de Asistencias; además comunicar al Coordinador Académico anomalías, inconsistencias, novedades y hallazgos en el registro de la información.	Para el mes de junio se realizó el cierre de las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 finalizados el 22 de junio evaluando cada uno de los juicios evaluativos conforme a lo estipulado en la guía de aprendizaje. Se asociaron los aprendices de las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 para dar inicio a la ejecución de la formación el día 23 de junio. Se solicitaron los documentos de los aprendices para garantizar el correcto registro de estos en la plataforma, lo anterior para las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 fichas iniciadas el 23 de junio.	Se puede evidenciar en el reporte de juicios evaluativos en SofiaPlus. Se evidencia en el reporte “Listar Aprendices Asociados a Ruta de Aprendizaje” en SofiaPlus Se puede evidenciar la creación de la actividad Envío del Documento de Identidad en Actividades Iniciales/Envío del Documento de Identidad Se adjunta imagen de la creación de la actividad “Envío Documento de Identidad” en el informe de evidencias.
12	Actualizar y mejorar el banco de actividades y los	Se actualizó la guía de aprendizaje en cada una de las fichas	La modificación se puede evidenciar en las Guías de Aprendizaje en el



	materiales de formación para el programa que estén orientando.	orientadas en el mes de junio: Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 Se actualizó la guía de aprendizaje en cada una de las fichas orientadas en el mes de junio: Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 fichas iniciadas el 23 de junio.	espacio control de cambio donde se registra la fecha de modificación y el nombre de la instructora, así: GFPI_F_135 guías de aprendizaje que se encuentran en LMS Zajuna así: GFPI_F_135 4 guías de aprendizaje del curso Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 que se encuentran en Actividad 1/Actividad 2/Actividad 3/ Actividad 4, las cuales se adjuntan en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026. GFPI_F_135 1 guía de aprendizaje del curso Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 que se encuentran en Actividad 1, la cual se adjunta en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026
13	Realizar seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación.	Se realizó el seguimiento las acciones de formación a las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 finalizadas el 22 de junio y en las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 iniciadas el 23 de junio teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en cuanto a la calificación de actividades y foros en los tiempos establecidos, la elaboración de anuncios, espacios de atención asincrónica y apertura de	El seguimiento a las acciones se puede evidenciar en la plataforma LMS Zajuna mediante las rutas calificaciones y en los foros. Se encuentran en los correos electrónicos enviados a los aprendices a través de la plataforma LMS Zajuna y el correo sandramontoyasena@gmail.com relacionado con información del desarrollo de las actividades de las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 finalizadas el 22 de junio y en las fichas Aplicación de Normas Tributarias en



		actividades y carpetas semanales de acuerdo al cronograma de actividades.	Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 iniciadas el 23 de junio. Las acciones de formación se encuentran en la plataforma LMS Zajuna en cada una de las fichas asignadas-Pestaña de anuncios, foros, centro de calificaciones- Evidencias – actividades. GFPI_F_135 4 guías de aprendizaje del curso Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 que se encuentran en Actividad 1/Actividad 2/Actividad 3/ Actividad 4, las cuales se adjuntan en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026. GFPI_F_135 1 guía de aprendizaje del curso Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 que se encuentran en Actividad 1, la cual se adjunta en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026
14	Aplicar en el desarrollo de la formación las competencias en el manejo de Sofia Plus, TIC y plataforma virtual (LMS)	Se realizó la aplicación de las estrategias para el manejo de las TIC y la plataforma LMS Zajuna en los cursos Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746; fichas finalizadas el 22 de junio y en las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 iniciadas el 23 de junio.	El uso de las TIC se puede evidenciar en la plataforma LMS ZAJUNA en cada una de las fichas atendidas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 finalizadas el 22 de junio y en las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 iniciadas el 23 de junio. -Anuncios del curso



		GFPI_F_135 guías de aprendizaje que se encuentran en LMS Zajuna así: GFPI_F_135 4 guías de aprendizaje del curso Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 que se encuentran en Actividad 1/Actividad 2/Actividad 3/Actividad 4, las cuales se adjuntan en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026. GFPI_F_135 1 guía de aprendizaje del curso Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 que se encuentran en Actividad 1, la cual se adjunta en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026	-Actividades de formación -Foros temáticos -Evaluaciones -Actividades Conferencias web plataforma ZAJUNA el cual se adjunta imagen al informe de evidencias de esta cuenta de cobro. Además, en los correos electrónicos enviados a los aprendices a través de la plataforma LMS ZAJUNA y el correo dominio GMAIL sandramontoyasena@gmail.com el cual se adjunta en el informe de evidencias. Reporte de aprendices matriculados en el aplicativo Sofia Plus
15	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el Supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato, dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.	Para el periodo de junio de 2026 se presenta el informe mensual de ejecución contractual como también el diagrama de horario del Instructor y el reporte de horas programadas durante el mes de junio de 2026; así como la planilla si contratistas con sus correspondientes anexos.	Se evidencia en los correos electrónicos y en la cuenta de cobro del mes de junio que reposa en SECOP 2: - GC_38142829_28026_JUN_2026 -Planilla de pago Aplicativo Si Contratistas. -Planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de MAYO de 2026. -Informe mensual de actividades. -Diagrama Horario Instructor del aplicativo SofiaPlus. -Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación del aplicativo SofiaPlus.



			Guía de aprendizaje utilizada en el periodo junio. -Documento en Word evidencias relacionadas.
16	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices.	Durante el periodo objeto de cobro se solicitaron los documentos de identificación de los aprendices de las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 para la verificación y corrección de datos.	La solicitud del documento de identidad se evidencia en el envío de correos y de anuncios a través de sandramontoyasena@gmail.com y, los reportes de novedades enviados al agente GAE del centro de formación, la cual se adjunta en el informe de evidencias. Se adjunta imagen en el informe de evidencias de la solicitud del documento de identidad a los aprendices
17	Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	Se realizó la organización en los cursos Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244, acorde con la Guía de orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje –GFPI-G-014 Se publicó 3 anuncios semanales (inicio, fin de semana y cierre de semana). Se retroalimentaron los foros en 24 horas hábiles y las actividades en 48 horas hábiles para las fichas programadas. Se realizó una sesión en línea por semana según programación realizada en el cronograma de estudio. Se colocó disponible la totalidad de las actividades según la	Las evidencias se pueden encontrar en la plataforma LMS ZAJUNA en el espacio de contenido curso en las fichas Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 con fecha de finalización el 22 de junio y en las fichas Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 con fecha de inicio 23 de junio. GFPI_F_135 Guías de aprendizaje Se encuentran en LMS ZAJUNA así: GFPI_F_135 4 guías de aprendizaje del curso Contabilidad Reconocimiento de Recursos Financieros 3510717, 3510720, 3510730 y 3510746 que se encuentran en Actividad 1/Actividad 2/Actividad 3/ Actividad 4, las cuales se adjuntan en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026.



		planeación dispuesta en el cronograma de estudio para las fichas programadas en el mes de junio.	GFPI_F_135 1 guía de aprendizaje del curso Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas 3549213, 3549214, 3549242 y 3549244 que se encuentran en Actividad 1, la cual se adjunta en la cuenta de cobro en el archivo GC_38142829_28026_JUN_2026
18	El contratista deberá apoyar el desarrollo de la política de mejoramiento de la calidad de la formación que se adelanta a través del Plan de Capacitaciones Transversal y Pedagógica ofertado por la Escuela Nacional de Instructores para la vigencia 2026. El cumplimiento de dicha obligación se acreditará con la certificación de mínimo dos cursos realizados durante la ejecución del contrato (El primero cursado durante el primer semestre del año 2026 y el segundo ante del 31 de octubre de 2026). Nota: Esta obligación está sujeta a que la ENI en la vigencia integre a los contratistas instructores al plan de capacitación como en la vigencia anterior.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Sin evidencia, actividad no ejecutada.
19	Apoyar técnica y pedagógicamente al centro de formación en los procesos de documentación,	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia para el presente periodo, atenta de notificación a través del correo electrónico smontoyal@sena.edu.co



	autoevaluación y aseguramiento de la calidad para la obtención y renovación de los registros calificados de los programas de nivel tecnológico, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Sistema de Calidad.		
20	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas de manera presencial y/o mediada por tics que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.	Para el periodo de junio de 2026 se presenta el informe mensual de ejecución contractual como también el diagrama de horario del Instructor y el reporte de horas programadas durante el mes de junio de 2026; así como la planilla si contratistas con sus correspondientes anexos.	Se evidencia en los correos electrónicos y en la cuenta de cobro del mes de junio que reposa en SECOP 2: - GC_38142829_28026_JUN_2026 -Planilla de pago Aplicativo Si Contratistas. -Planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de MAYO de 2026. -Informe mensual de actividades. -Diagrama Horario Instructor del aplicativo SofiaPlus. -Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación del aplicativo SofiaPlus. Guía de aprendizaje utilizada en el periodo junio. -Documento en Word evidencias relacionadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				



2				
---	--	--	--	--

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6020228083** operador **ACH SOI** referente al mes de mayo.

Cordialmente,

Sandra Milena Montoya López

Contratista

CC No. 38.142.829 de Ibagué

Omar Barragán Caicedo

Supervisor contrato CO1.PCCNTR.9117946 de 2026



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.